



## La Procuraduría Social de la Ciudad de México hace de su conocimiento la Segunda Jornada Presencial de Certificación para Administradores Profesionales, ejercicio 2021.

### Requisitos para su inscripción.

1. Identificación Oficial vigente (credencial de elector, pasaporte, cartilla militar, cédula profesional y en caso de ser extranjero la forma migratoria "FM2").
2. Comprobante de domicilio PARTICULAR no mayor a tres meses (predial, agua o teléfono).
3. Constancia del Curso de Capacitación para Administradores y Comité de Vigilancia.
4. Una fotografía reciente, tamaño infantil a color o blanco y negro (no tomada por el celular, no selfie).
5. Solicitud debidamente requisitada.
6. Efectuar pago por concepto de derecho de evaluación por la cantidad de **\$ 3,000.00 (TRES MIL PESOS 00/100 M.N.)**
7. No tener sanción por Resolución Definitiva derivada de un Procedimiento sustanciado ante la Procuraduría Social o ante cualquier otro Órgano Jurisdiccional

### CALENDARIO PARA LA CERTIFICACIÓN PRESENCIAL DE ADMINISTRADORES PROFESIONALES DEL MES DE NOVIEMBRE.

Jornada	Apertura y cierre de inscripción.	Curso de capacitación para la certificación	Aplicación del examen	Publicación de resultados	Entrega de Certificación
Noviembre 2021	Lunes 22 y martes 23 de noviembre	Miércoles 24 de noviembre	Viernes 26 de noviembre	Lunes 13 de diciembre	Miércoles 15 de diciembre

Para el curso y la evaluación se abrirán dos grupos matutino y vespertino. El cupo máximo del grupo será de 40 personas.

Entregar la documentación completa en la Jefatura de Unidad Departamental de Certificación, Atención y Orientación, ubicada en calle Mitla 250, piso 5, Colonia Vértiz Narvarte, Alcaldía Benito Juárez, C.P. 03600, en un horario de 10:00 a 18:00 horas.

**NOTA:** Todos los trámites ante la PROSOC se deberán realizar por él o la interesada, por lo menos, el último día marcado en el calendario correspondiente.